



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ARGUEDAS

BANDO

RENTA DE APROVECHAMIENTO DE PARCELAS SUBASTA LOTES MONTE COMUNAL 2019

**FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ, Alcalde-Presidente del M.I
Ayuntamiento de Arguedas**

HACE SABER:

Que con esta fecha, se abre el plazo para el pago de la **subasta de lotes del Monte Comunal, correspondiente al año 2019.**

Que los contribuyentes que tengan domiciliados los pagos, se les cargará en su cuenta bancaria, y en caso contrario, deberán ingresarlas en la Oficina de Arguedas, de La Caixa o Caja Rural de Navarra.

Que el plazo de pago en periodo voluntario será hasta el 29 de agosto de 2019, transcurridos el mismo, serán aplicados los recargos legales pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arguedas, 17 de julio de 2019



Fdo. Fernando Mendoza Rodríguez